

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 656.

Madrid, sábado 1 de Mayo de 1880.

OPICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

## Las Cortes

## Congreso

Extracto de la sesión del 30 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Jura el cargo de diputado el Sr. Estéban Collantes.

El señor marqués de ORANI suplica al señor ministro de Fomento procure que se construya una carretera en Vega Baja, Puerto-Rico, que es de gran interés y necesidad para aquellos pueblos.

El Sr. ESTÉBAN COLLANTES recuerda lo que ayer dijo el Sr. Daban relativo á la elección del orador por el distrito de Saldaña (Palencia), y que supuso que, por consecuencia de otros cargos que ejerce, estaba imposibilitado por los artículos 8.º párrafo 7.º y 11 de la ley electoral, y asegura que no le comprende ninguna de las disposiciones citadas, que se refieren á los contratistas de obras públicas.

El Sr. DABAN declara que no ha considerado contratista al Sr. Collantes, y únicamente dirigió una pregunta á la Mesa acerca de la compatibilidad ó incompatibilidad de S. S., á causa de que sabía era consejero del ferrocarril del Noroeste.

El Sr. PORTUONDO pide al señor ministro de Ultramar que adopte las disposiciones convenientes para corregir ciertos hechos que revelan el grado de inmoralidad de algunos centros administrativos de la isla de Cuba.

Refiere que las autoridades militares de aquella isla han prohibido en ella la circulación de los discursos que se pronuncian en el Parlamento por los diputados y senadores de oposición, y se mutilan los de los ministros, incluso los del Sr. Cánovas.

Añade que en la villa de Cobre hay un oficial del ejército que está desempeñando el cargo de corregidor, y que gira por su propia cuenta, y sin autorización de nadie, contra los fondos municipales, sin que la corporación haya conseguido ser atendida en las quejas que ha formulado contra dicho oficial.

Añade que el jefe de policía de Santiago de Cuba impone multas y decreta prisiones arbitrariamente, que prolonga por el tiempo que quiere, con grave detrimento de la equidad y de la justicia.

Lamenta que la prensa de Cuba no pueda exhalar las quejas de estos abusos por hallarse sometida á la previa censura.

Hace notar que entre estas autoridades y las de Puerto-Príncipe hay una diferencia muy notable, porque en este último punto se disfruta de libertad y de orden.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no tiene noticia de los hechos denunciados por el Sr. Portuondo, pero ofrece informarse de lo que haya acerca del particular é imponer correctivo á quien lo mereciere.

Pero recuerda que algunas provincias de Cuba se encuentran en estado excepcional, y en este caso no han faltado á su deber.

Ofrece al Sr. Orani tener presente la suplica que le ha dirigido S. S.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN apoya una proposición de ley para que se conceda una pensión anual de 7.500 pesetas á cada una de las viudas y huérfanos de los altos funcionarios del Estado.

Lamenta que no se encuentre presente en este instante el señor ministro de Hacienda.

Recuerda que fué presidente de la comisión que entendió en el proyecto de ley para que se concediera aumento de pensión á las viudas y los huérfanos de los servidores del Estado, y que entonces se opuso á este proyecto, porque el orador no olvidó el estado en que se encuentra el Tesoro, nada desahogado, y cree que no debemos aumentar los gastos en vez de procurar economías.

Advierte que no hay contradicción entre lo que entonces sostuvo y lo que sostiene ahora, porque viendo que han sido inútiles sus esfuerzos y que todos los días se están votando leyes especiales para favorecer á individuos determinados, cree, inspirándose en un sentimiento de equidad, que á todos debe tratarse lo mismo.

Entiende que si se concede pensiones á

ciertas viudas y á determinados huérfanos, deben darse también á cuantos se encuentren en el mismo caso.

Recuerda algunos que con iguales derechos no tienen pensión, como la viuda de D. José Joaquín Casado.

Observa la contradicción que resulta de la largueza en conceder pensiones y negar á las clases pasivas la exención del descuento del 25 por 100 que sufren en sus haberes.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que la refutación de la proposición del Sr. San Millan está fundada en las mismas premisas del discurso.

Dice que si tan angustiosa es la situación del Tesoro que no permite la concesión de tres pensiones, menos permitirá derramar á manos llenas el maná sobre todas las viudas y los huérfanos como se pide en la proposición.

Sostiene que no es posible tampoco establecer la igualdad en esas clases, porque las cesantías de los ministros son diferentes, aparte de que se faltaría á la equidad, porque unas viudas podrán necesitarlo, pero otras viven muy desahogadamente.

Termina rogando al Congreso que deseché la proposición, haciendo notar que este ruego es una prueba de desinterés por parte del orador, puesto que con este acto tal vez deshereda á la que acaso sea su viuda.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN retira su proposición y dice que ésta ha tenido por objeto fijar su actitud en este particular.

El Sr. RUIZ DE VELASCO presenta una exposición referente á presupuestos. El Sr. MORET recuerda lo dicho en otras ocasiones respecto al bandolerismo, y ruega al señor ministro de la Gobernación que adopte las medidas convenientes para reprimir el crimen.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que hace cuanto le es posible para extinguir el bandolerismo, pero que no es culpa suya si carece de facultades extraordinarias suficientes para conseguirlo con más brevedad.

El Sr. VIVAR recuerda el ruego que hizo en sesiones anteriores al Gobierno respecto á una exposición referente á instrucción pública en Puerto-Rico.

El Sr. GIL BERGES, que habia pedido la palabra para el asunto en que se ha ocupado el Sr. Moret, renuncia á ella.

El Sr. BASELGAS reproduce una pregunta sobre hospitales militares.

El Sr. RICO pide al señor ministro de Hacienda una nota de los ingresos por consumos en la provincia de Avila.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL pregunta al señor ministro de Fomento si es cierto, como se dice, que se trata de variar el trazado del ferrocarril del Noroeste en el puerto de Pajares.

El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene conocimiento de tal proyecto y que procurará informarse del asunto.

Continúa la interpelación del Sr. Salamanca sobre asuntos de Cuba.

El Sr. SALAMANCA rectifica.

Insiste en que el general Martínez Campos siguió dos políticas en Cuba: la de resistencia y la de benevolencia con los insurrectos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) rectifica y niega la exactitud de las afirmaciones hechas por el Sr. Salamanca.

El Sr. SALAMANCA da lectura de una comunicación del general Martínez Campos para que se respete la vida de los insurrectos, y otra en que se encarga que no se cojan prisioneros, procurando que mueran en el combate.

Entrega estos y otros documentos, que no lee, á la Mesa para que ésta decida si conviene ó no publicarlos.

A propuesta de la Mesa se acuerda pasar á otro asunto.

Éntrase en el orden del día y se aprueba el acta de Tortosa y es proclamado diputado el Sr. Brunet, que presta juramento.

Se procede á la elección de tercer vicepresidente del Congreso, y, hecho el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 255 señores diputados, obteniendo los Sres. Santos Guzman 166, Martínez Campos (D. Miguel) 83, y 6 papeletas en blanco.

Continúa el debate sobre presupuestos generales del Estado.

El señor marqués de ALMODÓVAR DEL RIO consume el segundo turno en contra de la sección segunda de las obligaciones de los departamentos ministeriales: Ministerio de Estado.

Considera excesivo el personal del cuerpo consular, y entiende que podrían introducirse economías haciendo la reducción conveniente.

El Sr. JOVE Y HEVIA, de la comisión, defiende el dictamen y afirma que no es posible intentar la economía indicada por el señor duque de Almodóvar del Rio.

Se da lectura de varias enmiendas á los presupuestos de diferentes departamentos ministeriales.

El señor marqués de MUROS consume el tercer turno en contra.

Encarece la necesidad de que España cumpla la misión que por su historia está llamada á cumplir en América y en Asia.

Cree que nuestra diplomacia debe estar organizada de suerte que pueda, en circunstancias dadas, influir poderosamente en las repúblicas americanas, donde tantos intereses tiene.

Trata la cuestión bajo el punto de vista de las relaciones internacionales, ántes que bajo el aspecto económico.

El señor ministro de ESTADO contesta al señor marqués de Muros.

Defiende su gestión en aquel departamento y la actual organización del mismo.

El Sr. CONDE Y LUQUE, de la comisión, defiende el proyecto. Califica de sarcástico el discurso pronunciado por el señor marqués de Muros.

El señor marqués de MUROS ruega al señor presidente que explique el señor Conde y Luque sus palabras ofensivas á su personalidad.

El señor presidente de la CÁMARA invita al señor Conde y Luque á que explique sus calificativos y ruega al señor marqués de Muros no tome con tanto calor lo que realmente no tiene la importancia que le ha concedido.

El Sr. CONDE Y LUQUE dice que la oratoria tiene, como una de sus formas, el sarcasmo, y que el orador que usa de ella con acierto es más digno de elogio que de censura.

Cree, pues, que en sus palabras no ha habido ofensa para el señor marqués de Muros.

La Cámara acuerda prorogar la sesión hasta que quede aprobada la sección que se discute.

El señor marqués de Muros rectifica.

Rectifican los Sres. Enriquez, duque de Almodóvar, Conde y Luque y ministro de Estado.

Procédese á la votación por artículos, y es aprobada la sección del ministerio de Estado.

La Cámara acuerda que se nombre una comisión de señores diputados que asista á la fiesta cívica del Dos de Mayo.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y veinte.

## Hambre en Armenia

Terrible es la que reina, seis meses hace, en aquel país, maltratado por las guerras desde principios del siglo. El pillaje de los salteadores kurdos arruinando aquellas comarcas y el Invierno rigorosísimo de 1879-80 son calamidades que han colmado las desdichas. Aquellos florecientes valles se llamaron un tiempo ¡tanto son encantadores! el Paraíso terrestre: inspiraron á los historiadores, pintores y poetas. Hoy ¡antítesis cruel! la miseria reina donde ayer la abundancia y los armenios escarban la tierra buscando raíces que sobrevivieron á las intemperies. Centenares de infelices mueren en la desesperación: las desoladas madres ven espirar á sus hijos mal sostenidos en sus brazos héticos, y apretándoles contra el seno, exhausto del licor de vida: la muerte domina sobre progenitores y renuevos de ellos nacidos.

El patriarca residente en Constantinopla organizó una Junta de socorros, que tiene sucursales en diferentes países, para estimular la caridad y organizar cuestaciones. Las colonias armenias de Londres, Manchester, Marsella, Viena, Berlín, Oúcaso, Bulgaria y Rumanía han llamado á las puertas de las almas generosas. En Londres, apesar de las angustias de Ir-

landa, una junta compuesta del ministro de Estado, del lord corregidor, de diputados, comerciantes, etc., hace esfuerzos para recolectar dádivas. Una dama ilustre, señalada en Bulgaria por sus virtudes, lady Straford, se ha puesto al frente de la piadosa obra. El comité armenio de París acude á la noble, generosa nación francesa, hija primogénita de la civilización, para que ayude á la recolección de ofrendas.

Descendientes de una de las más antiguas y valerosas razas del Oriente, los armenios se ilustraron siempre como gallardos defensores de la civilización contra la invasión de la barbarie; compañeros de armas de los intrépidos cruzados, portestandartes de las ideas de progreso en Asia, son los hombres de quienes Víctor Hugo predice el porvenir: en las bóvedas de San Dionisio está el cuerpo de Leon VI, su último rey, un Lusignan.

Los miembros del comité armenio de París reciben los dones de la piedad, que se depositan en el Crédito Líones, 21, boulevard des Italiens. S. E. monseñor Keren, arzobispo armenio de Bechiktache, príncipe de Lusignan, es el presidente: vive Avenue d'Eylau, núm. 128. Los señores Etnayan hermanos, negociantes armenios, rue Lafayette, 44. G. Orbeloff, negociante armenio, rue Maubeuge, núm. 24. S. Rafaelian, vicepresidente de la Sociedad filomática armenia de París, 27, Faubourg St-Jacques. O. Tuyssuziam, presidente de la referida sociedad, secretario del comité, rue des Batignolles, 26.

## Sociedades

## científicas y literarias

Anoche continuó en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo el debate sobre el ideal de la raza latina, pronunciando un extenso y elocuente discurso el Sr. Gonzalez Carballeda.

Afirmó la existencia de dicha raza, revelada por la historia, y sostuvo que la democracia, propuesta como ideal á los pueblos de origen latino en sesiones anteriores, por el Sr. Rodríguez Fontecha, ni puede ser ideal de esas naciones, ni de ninguna otra. El Sr. Gonzalez Carballeda, aplaudido con justicia por la admirable facilidad de su palabra y el brillo de su estilo, no satisfizo tanto al auditorio con las ideas que expuso, que tienen un carácter decididamente ultramontano y conservador.

Su discurso ha avivado el debate nuevamente, y suscitara rectificaciones de varios oradores que creen imprescindible rebatir las conclusiones afirmadas por el señor Gonzalez Carballeda.

El Ateneo Médico-Escolar celebra sesión científica hoy sábado 1 de Mayo á las cuatro de la tarde en el salón de grados de la Facultad de medicina, en la que el socio D. Francisco Domenech explanará su tema «Hidroterapia».

La Sociedad anatómica española celebra sesión científica hoy sábado á las cuatro de la tarde en el museo del Dr. Velasco. El Sr. Perez Iglesia hará uso de la palabra para rectificar sobre el tema «La materia radiante», presentándose también casos clínicos notables.

El programa de la velada literaria que se celebrará esta noche en el Ateneo es el siguiente:

Primera parte.—«El cuento del veterano», del duque de Rivas, leído por Grilo; «Timidez», de Mauri, Valera; «Cancion romántica», de Gallardo, por Grilo; «La sed de agua», de Somoza, por Valera.

Segunda parte.—«Elegía á la duquesa de Frias», de Nicasio Gallego, Valera; «Fermin Ruiz de Castro», de Arolas, Grilo; «La muerte de Jesus», de Lista, Valera; «El Dos de Mayo», de Bernardo Lopez Garcia, Grilo.

## Espectáculos

Anoche se verificaron dos estrenos en el teatro de la Alhambra: uno con fortuna, otro con desgraciado éxito.

El primero fué el de la obra titulada *Burrir el bullo*, original del Sr. Echegaray (D. Miguel).

Un individuo que va á casarse escucha detras de una cortina la vida que piensa darle su futura esposa, acompañada de su apreciable suegra y de un primo: el programa es de tal naturaleza, que el hombre se marcha á su casa y deja á su futura esposa compuesta y sin novio la misma noche en que la boda debe verificarse. Este es el argumento, que se halla ingeniosamente desarrollado.

La versificación es correcta, fácil y fluida, y los chistes abundan y agradan, si bien hay algunos de un verde demasiado subido.

La ejecución bonísima por parte de todos, distinguiéndose con especialidad la Sra. Tabau.

La segunda obra era una zarzuela titulada *El pescador de caña*.

Ya hemos dicho que el éxito fué desgraciado, y es por lo tanto inútil dar detalles de esta producción.

El autor del libro ha obtenido muchos éxitos en el teatro y en el periodismo, tiene reconocido talento y se repondrá pronto de este fracaso.

En la obra, despues de todo, hay chistes y hay situaciones suficientes para salvar una producción de ese género; el autor se ha equivocado en lo que se equivocan en el teatro muchas veces todos los autores: en la combinación de las figuras.

La ejecución buena por parte de la señorita Gorri y los Sres. Rosell y Romea.

El lunes saldrá para Florencia la aplaudida *prima donna* del teatro Real señorita Lodi.

La junta general de la sociedad organizadora de Orfeones se reúne á las ocho y media de esta noche en la tercera casa consistorial (plaza Mayor), bajo la presidencia del señor teniente alcalde de Palacio. El Orfeon de Madrid asistirá á este acto y cantará algunos coros.

Todos los directores de los periódicos de esta corte son socios de mérito, segun acuerdo de la Junta, y en este concepto pueden asistir, aunque no hayan recibido aviso.

La corrida de toros de Beneficencia se verificará á mediados del mes próximo, como ya hemos dicho.

No trabajará Lagartijo, como algunos colegas han anunciado: los espadas serán el Gordito, Curro, Frascuelo y Angel Pastor.

Hemos oído decir que la Diputación no piensa remontar el abono, como hasta ahora se ha hecho todos los años, á consecuencia del gran número de billetes que tienen abonados los revendedores.

## Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º—Fernanda.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—1.ª parte.—La varita de virtudes.—Entre mi mujer y el negro.—Baile.

A las diez y media.—2.ª parte.—¡Que ustedes lo pasen bien!—Bazar de novias.—La isla de San Balandran.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—A las ocho y media.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

## Cultos

SANTO DEL DIA 2.—San Atanasio, obispo y doctor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Cruz (Cármén Calzado), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, ó la de la Providencia en Capuchinos.

Gaceta Universal

MADRID 1 DE MAYO DE 1880

Está bien; pero conste

La Integridad de la Patria da hoy por terminada la polémica sostenida con nosotros: está bien. Nosotros continuaremos, sin embargo, haciendo nuestro camino, por más que sintamos en el alma no hacerlo auxiliados con las luces de nuestro ilustrado colega.

Por lo demás, hemos de hacer constar que no fuimos nosotros, sino La Política, quien originó la polémica llamando al Sr. Cánovas *único y verdadero* restaurador de la monarquía, cosa que no hemos dicho nosotros del general Martínez Campos, como quiere dar á entender La Integridad. ¿Cómo hemos de desconocer nosotros que ciertos hechos se realizan, más que por la voluntad de un solo individuo, por el esfuerzo de muchos, y sobre todo, por la fuerza de la opinión pronunciada en determinado sentido?

Pero ¿es esto lo que han pretendido los periódicos canovistas? ¿No pretenden, por el contrario, arrojar sobre su ídolo, así ha llamado La Política al Sr. Cánovas, toda la gloria que pueda resultar por el hecho del movimiento restaurador? Pues precisamente es esto lo que nosotros no podemos dejar pasar en silencio.

¿Qué es de lo que se trataba? ¿De averiguar de quién partió la iniciativa? Esta es la gloria que nosotros hemos querido reivindicar para el general Martínez Campos, gloria que nadie puede disputarle, gloria que no podrán arrebatarse nunca ni el señor Cánovas ni la prensa ministerial.

Sobre este punto podrá decir La Integridad cuanto se le antoje; pero nosotros creemos que, aun teniendo cuanto sobre ello se diga sólo un objeto histórico, que tiene otro y muy alto en estos momentos, aun estarían justificadas nuestras manifestaciones para hacer que los historiadores no se extraviasen consultando las colecciones de ciertos periódicos. Hoy están todavía muy frescos ciertos hechos, y conviene dejarlos perfectamente deslindados.

No seremos nosotros los que neguemos los méritos que puedan corresponder á esas personalidades que hoy saca á plaza en su artículo La Integridad; pero aparte de la oportunidad discutible que puedan tener las citas de nuestro colega, conviene dejar sentado que nada de ello desvirtúa cuanto sobre el asunto venimos diciendo.

Siempre quedará flotando, por encima de las exageraciones de la pasión y á despecho de ciertos deseos, una verdad evidente, es á saber: que acaso sin la iniciativa del general Martínez Campos, sin aquel acto que el Sr. Cánovas calificó de calaverada, la dinastía seguiría en el desierto, y la revolución continuaría triunfante su camino.

¿Y qué quiere decir esto? Pues quiere decir que el general Martínez Campos comprendió mejor que el Sr. Cánovas la situación del País, conoció mejor que el Sr. Cánovas el verdadero estado de la opinión, y tuvo esa decisión, esa energía de alma, sin las cuales nunca se realizan los grandes hechos y por virtud de las cuales se realizan siempre en la historia las grandes conquistas.

Esto es lo bastante para dejar perfectamente definida la significación que á cada cual corresponde.

Hay quien conteste?

Siendo imposible ya á los diarios ministeriales, después de la carta del señor conde de Cheste, el continuar negando que el Sr. Cánovas del Castillo delegó los poderes reales en dicho general precisamente en los momentos más supremos de la restauración monárquica, sale ahora La Integridad de la Patria con una sutileza, que encanta por lo inocente, puesto que ya el asunto lo deja reducido á cantidad, según su propia expresión.

Dice ahora el estimable colega que, efectivamente, el Sr. Cánovas resignó en el conde de Cheste la dirección de los trabajos de la Restauración, pero no el total de los reales poderes, los cuales se extendían á mucho más que á la dirección de aquellos trabajos, como se ha visto después.

De suerte que primero se negó en absoluto lo de la delegación, y ahora se concede ya que resignó el señor Cánovas una parte de aquellos poderes, y creemos que era la más principal; porque á nadie se le puede

ocultar que lo más sustancial, lo más importante entonces era el triunfo de la monarquía, cuyo cuidado confió al señor conde.

Pero se nos ocurre preguntar ahora: ¿qué cosas mayores eran esas á que se extendían los poderes reales y que hemos podido ver después?

En verdad que no lo adivinamos, y somos tan ciegos, que aun cuando los sucesos públicos de estos últimos cinco años han venido desarrollándose á nuestra vista, no atinamos cuáles se habrán podido relacionar con las cláusulas previsoras de aquel importante documento, ignorado por la historia contemporánea.

Ello es, sin embargo, que es preciso creer á La Integridad, porque no suponemos que haya cometido una indiscreción, ni que haya hablado por excitar nuestra curiosidad, ni por sostener su amor propio.

No: las cláusulas de los mencionados poderes, según el colega, extendían su acción á otros asuntos no relacionados con los trabajos restauradores; y como no comprendemos que el Sr. Cánovas tuviera otro encargo que el de realizar la Restauración y gobernar al País en nombre del legítimo Rey hasta su venida á España, donde ya libremente podía ejercer su regia prerogativa, no alcanzamos á comprender qué hechos se habrán realizado públicamente que estuvieran concertados con tanta anticipación en dichos poderes.

Sólo dejándonos conducir en alas de nuestra imaginación, y no queremos ni debemos tener ahora esta debilidad, podríamos entrar en un camino de conjeturas que acaso nos dieran la clave del hecho más importante, pero más funesto, que viene desarrollándose á despecho de las más leales opiniones.

Si La Integridad ú otro cualquiera de los diarios ministeriales quieren sacarnos de dudas, con ventaja para todos, mucho se lo agradeceríamos.

Asunto que dará juego

En 10 de Marzo último se publicó una real orden prohibiendo la importación de las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos y de Alemania, por contener (así lo asegura en dicha disposición el Consejo de Sanidad) bastante cantidad de trichina que ha producido grandes estragos en ambas naciones, según estadísticas publicadas por la prensa extranjera. Añadía la real orden que citamos que sólo podían entrar en los puertos de España los barcos que ya estuvieran en la mar á la fecha de su publicación.

A esa fecha estaba cargado en Liverpool el vapor *Beatriz* con cajas de tocino americano, y en cumplimiento del decreto tuvo, con grandes pérdidas, que volver al muelle su cargamento.

Lo mismo han hecho otros buques, y sin embargo, los dueños de la barca noruega *Lidia*, que salió de New-York ocho días después de publicada la real orden, han obtenido del director de Sanidad, don Cástor Ibañez de Aldecoa, el célebre gobernador de Barcelona, que no es por lo visto tan severo con los importadores de trichina como con los consumidores de gas, que por cuestión de equidad (que se lo digan al dueño del vapor *Beatriz*) se dé entrada á la barca *Lidia*, cuyo expediente ha pedido sea llevado al Congreso el celoso diputado Sr. Vivar. Pocos días después hemos leído en un diario noticiario que por la aduana de Irun están entrando cajas de tocino americano, con certificado de que es francés, y que muchos comerciantes respetables de Guipúzcoa se quejan de que en el puerto de Pasajes han desembarcado dos vapores, con igual certificado, hasta 1.000 cajas de la mercancía trichinada, y todo lo cual ha sido confirmado por el diputado Sr. Carvajal, que pidió el jueves en el Congreso al señor ministro de la Gobernación que se incoara el oportuno expediente en averiguación de si las cajas desembarcadas en Pasajes eran francesas ó americanas, distinción bien sencilla de hacer para los peritos y aun para los antiguos empleados de aduanas.

Más todavía. Se dice que hay trabajos emprendidos cerca del Sr. Aldecoa para que consienta la segunda edición del *Lidia*. No creemos que acceda á ello el exgobernador de Barcelona: primero, porque esa pretensión envuelve un negocio dañoso á la salud pública, pues como otros muchos barcos han desembarcado en puntos extranjeros por efecto de la real orden, pudieran haberlo hecho el *Lidia* y el nuevo solicitante; segundo, porque sería la burla de una real orden, publicada después de oído el Consejo de Sanidad, hace poco más de mes y medio; y tercero, porque esas avalanchas de tocinos avariados, en la estación calurosa en que vamos á entrar, no sólo pueden dar lugar á mil desgracias, sino que dañan á la vez los intereses de los comerciantes de buena fe, especialmente de Andalucía y Extremadura.

Ayer se hablaba mucho de la trichina en el salón de conferencias, y se dice que un hombre político importante va á anunciar una interpelación sobre estos asuntos.

Hechos y dichos

Con motivo de la inauguración del nuevo cable que establece comunicación di-

recta entre la Península y el archipiélago Filipino, el señor ministro de Ultramar ha transmitido al gobernador general de aquellas islas el siguiente telegrama:

«En el nombre de Dios, de orden del Rey, el Gobierno emplea por primera vez este nuevo lazo de unión y de concordia para expresar el constante propósito de Su Majestad de contribuir á que se consoliden y perpetúen los vínculos fraternales que existen entre esas regiones, civilizadas por el esfuerzo de nuestros mayores, y las demás provincias de la Monarquía.

S. M. confía en que, consolidada la paz en toda la Nación, será digna de su gloriosa historia por el esfuerzo y constancia de sus hijos.—Sanchez Bustillo»

Ignorábamos que un cable fuera lazo de concordia.

Para hablar en nombre de Dios, pudo ser el Sr. Sanchez Bustillo un poco más propio en su lenguaje.

La prensa ministerial se ha asustado porque ayer hablaron en el Congreso los respetabilísimos hombres públicos señores Sagasta y Posada Herrera.

Bien se puede decir que los ministeriales no ganan para sustos.

Y eso que ganan mucho.

Se han tenido noticias interesantes de Pancha-ampla.

Un despacho telegráfico del capitán general de Valencia ha participado al Gobierno que la partida de dicho cabecilla no tiene carácter político, y que Pancha-ampla está condenado á muerte en rebeldía.

El descubrimiento de la citada autoridad militar es sorprendente.

Así ha debido parecerle al capitán general, cuando ha usado del telégrafo para participarlo.

Todo se va descubriendo al fin... menos la persona de Pancha-ampla.

El Sr. Romero Robledo, después de terminada ayer la votación de vicepresidente, salió diciendo por el salón de conferencias:

—He tenido veinte Judas entre mis amigos. Eso oyó El Mundo Político.

¿Veinte nada más?

Ya verá el Sr. Romero cuántos son el día que le vayan á crucificar.

Nota. El Sr. Cánovas no tomó parte en la votación de vicepresidente por llegar tarde.

Los que fueron á votar contra el Gobierno llegaron temprano.

El que se levanta tarde, ni oye misa ni vota á los correligionarios.

La Publicidad, de Barcelona, dice que un sujeto encargado de la librería de la Diócesis ha salido de aquella capital.

Le acompañan 30.000 duros que estarán de vuelta cuando regrese el citado viajero.

Es decir, nunca.

Dice un colega:

«En Málaga ha sido objeto de agresión por parte de unos vecinos y de compasión por la de otros una mujer desdichada que iba de puerta en puerta proponiendo que le compraran un hijo suyo que llevaba en los brazos, porque necesitaba dinero para atenciones muy perentorias.»

En el sitio de Jerusalem por Tito se comieron las madres á sus hijos.

En el sitio de España por Cos-Gayon los hijos empezian á ser vendidos para que las madres coman.

El procedimiento es distinto, pero el hambre la misma.

En lo que hay mayores diferencias es entre Cos-Gayon y Tito.

La mayor parte de los periódicos de la mañana manifiestan viva curiosidad por saber qué contestaremos á un artículo que publica anoche La Política. Mas por una extraña coincidencia, que no nos explicamos en un periódico que, como La Política, acostumbra á visitarnos con toda puntualidad, aún no hemos tenido el gusto de ver por nuestra redacción el número de nuestro apreciable colega, á la hora en que escribimos estas líneas, las tres y media de la tarde.

Si de aquí á mañana tenemos la dicha de leerlo, podremos hacernos cargo de lo que diga.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la calle de Sevilla de esta corte.

Otro declarando caducada la concesión hecha á favor de D. Fernando Reaacho, D. Ignacio Arabar y D. Antonio de Lesarri, para construir el canal Cinco Villas de Aragón.

Otro autorizando tres trasferencias de crédito importantes 1.392.000 pesetas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando los vocales del tribunal que ha de entender en los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á los registros de la propiedad.

Hacienda.—Real orden dando á conocer la supresión hecha por el gobierno del Brasil del impuesto de aduanas sobre los vinos secos, comunes, de pasto y fermentado.

Otra declarando subsistente una carga de justicia de 1.931 pesetas á favor del duque de Sessa y 6.347 á favor de D. José María de Cadenas.

Interior

El día 28 fué detenido por la guardia civil del pueblo de San Agustín un individuo que se dedicaba á pedir limosna fingiendo ser mudo y paralítico del brazo y pierna izquierda; reconocido por el médico de la localidad, resultó no tener lesión de ningún género, y en su vista fué puesto á disposición del alcalde de aquella villa.

Escriben de Vitoria al Diario de Zaragoza que hace unos días que las autoridades militares de aquella capital adoptan ciertas precauciones, como es la de hacer dormir en los cuarteles algún jefe y varios oficiales.

Mañana se inaugurará en Girona el monumento sepulcral destinado á honrar la memoria de D. Mariano Alvarez de Castro.

Por la audiencia de Cáceres han sido condenados á la pena de muerte cuatro individuos, todos ellos por robo y asesinato.

Una fuerte helada ha destruido en la provincia de Guipúzcoa la cosecha de manzana, que prometía ser muy buena.

Se dice que el padre Fita ha encontrado en Santiago un códice del siglo XII, que contiene un Diccionario vasco-navarro.

Ayer á las dos y media de la tarde zarpó del puerto de Cádiz el vapor-correo *Comillas*, para Puerto-Rico y la Habana, con la correspondencia oficial y pública, 228 pasajeros y 97 tripulantes.

Ha fallecido el cajero de la administración económica de Pontevedra, D. German Conde.

Nótase gran desarrollo en la edificación urbana en Vigo. Un diario calcula en dos millones de pesetas la cantidad que con este motivo habrá sido distribuida entre los operarios cuando llegue el Verano.

Se ha suicidado de un tiro un joven empleado en la administración económica de Castellón. La impresión de la triste noticia hizo abortar á su esposa, que se hallaba últimamente en un estado gravísimo.

El domingo tuvo lugar en Molina (Murcia) la inauguración de las escuelas costeadas por los señores Zababura. Asistieron á este acto el gobernador de la provincia, los catedráticos del instituto y escuela normal, representantes de la prensa y gran número de personas entusiastas por los adelantos de la enseñanza.

Dicen de Vitoria que se ha encargado á una comisión de ingenieros militares el estudio de un plan de fortificaciones que asegure en todo tiempo las comunicaciones directas entre Bilbao y aquella ciudad por San Antonio de Urquiola.

En los Navalmorales, pueblo de la provincia de Toledo, se preparan algunas fiestas, cuyos productos se aplicarán á la reedificación de las escuelas públicas y al socorro de los pobres de la localidad.

Segun una carta de Tordesillas, existe en aquel pueblo una anciana que cuenta un siglo de existencia, y se ve rodeada de cinco hijos, veintidos nietos y veintiseis biznietos, con sus correspondientes parejas conyugales.

Un colega recoge la anterior noticia, poniéndole el siguiente comentario:

«Con arreglo á la ley de reuniones públicas, esta familia ha de dar parte á la autoridad siempre que intente reunirse.»

En Taberna (Valencia) se han vendido en un solo día 4.000 libras de fresas para París y Madrid.

Escriben de Calatayud que el desbordamiento del Jalon y del Giloca ha destruido pingües cosechas de aquella fértil vega. Las noticias de Terres, Ateca, Paracuellos, Saviñan, Mores y otros pueblos no pueden ser más desconsoladoras. En el telégrafo ha causado el temporal algunos desperfectos.

El desbordamiento del Guadalupe se ha llevado en Caspe el puente provisional de madera que comunicaba con las huertas y pueblos de la parte de Cataluña, y se temía que hubiera destruido las obras de las presas.

Exterior

Lisboa 30. Los periódicos ministeriales de esta corte insisten en que no ha mediado ninguna negociación relativa á los asuntos de Mucio entre los gobiernos de Portugal y de Rusia.

El domingo próximo se reunirán los israelitas portugueses residentes en Lisboa para tratar de la regularización de sus derechos civiles, políticos y religiosos conforme á reglamentos civiles publicados por orden del ministerio Fontes-Corvo.

Marsella 30. Segun avisos de Levante, acaban de pasar los Dardanelos 20 buques cargados de trigo, de los cuales dos vienen destinados á este puerto y los restantes á diferentes del Mediterráneo.

Roma 30. Anoche, después de celebrado el Consejo, el presidente del mismo, Sr. Cairoli, presentó al rey la dimisión del Gabinete.

Se cree que el rey llamará hoy á varios hombres políticos para consultarles sobre la crisis.

París 30 (doce 35 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 16,1/16. Idem exterior, 17 5/16.

París 30. Cámara de los diputados.—Se desecha una enmienda pidiendo que los vinos sean exceptuados del pago de derechos.

Milán 30. Los periódicos de esta ciudad anuncian que la causa criminal seguida á instancia de D. Carlos contra su exsecretario Boet se verá en segunda instancia el día 12 del próximo Junio.

París 1. El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Leon Say embajador de la república francesa en la corte de Inglaterra.

Londres 1. El conde de Cowper ha sido nombrado virey de Irlanda.

El Sr. Arturo Peel, subsecretario del Interior.

Lord Chagan, lord gran canceller de Irlanda.

Y por fin, el Sr. Courteney vicepresidente del Consejo de comercio.

El periódico el Telegraph dice hoy que corre muy acreditado el rumor de que la agitación de Albania tiene por principal objeto el establecimiento en aquel territorio de un principado, al cual se dará la autonomía.

Añade que el trono de dicho Estado sería ofrecido á la casa de Saboya. El candidato á que se alude es, según parece, el príncipe Tomás, duque de Génova, primo del rey de Italia, que debe casarse en breve con la princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra.

Los nuevos ministros ingleses

Conde de Grey-Ripon.

Nació en 1827, es hijo del conde Ripon y heredó de lord Grey, su tío, el título de esta antigua casa en 1859. Desde ese año es miembro de la Cámara de los lores, permaneciendo siempre en las filas liberales. Ha sido con Palmerston subsecretario de la Guerra y de las Colonias, y con éste y Russell ministro de Guerra desde 1863. De 1866 á 1868 ha sido presidente del Consejo de la India, y luego, con Gladstone, presidente del Consejo privado. Era gran maestro de la masonería, cuando de repente, en 1874, dió su dimisión y se convirtió al catolicismo. Esto produjo gran sensación en Inglaterra. Le reemplazó como gran maestro de la masonería el príncipe de Gales.

C. Wentworth Dilke.

Hijo del publicista del mismo nombre, nació en Londres en 1810, colaboró desde 1830 en el Athenæum, y fué en 1846 uno de los fundadores del Daily News. En 1844 formó parte de la Sociedad de Artistas y concibió, en unión de otros amigos, el plan de una Exposición industrial en Inglaterra. Aunque no encontraron gran acogida, sometieron su plan al príncipe Alberto, presidente de la mencionada sociedad, y bajo sus auspicios se abrió en 1847 la primera Exposición de los productos de la industria inglesa. El proyecto se agrandó, llegando á surgir de aquí la gran Exposición industrial universal de 1851. Cuando la de 1862, fué uno de los cinco comisarios reales á los cuales se confió la dirección de la vasta empresa. En recompensa, recibió el título de baronet.

Dilke es hoy uno de los principales propietarios del Athenæum, de Londres, y ha sido elegido en 1868 miembro del Parlamento por Chelsea. Ha publicado en ese mismo año un libro titulado La Gran Bretaña, recuerdos de un viaje ejecutado en 1866 y 1867 por los países donde se habla inglés, en el cual da detalles curiosos sobre la absorción progresiva de las otras razas por la raza inglesa, y establece numérica, aunque no irrefutablemente, que dentro de cien años ésta contará trescientos millones de individuos de una sola nacionalidad, que hablarán una sola lengua.

Jorge Goschen.

Nació en Londres en 1831. Estudió en Oxford y se aplicó enseguida á las cuestiones económicas y rentísticas. En 1863 el partido liberal le envió á la Cámara de los Comunes, donde se pronunció abiertamente por la libertad religiosa. Reelegido en 1865 por Londres, fué nombrado vicepresidente del comité de comercio, miembro del Consejo privado, canceller del ducado de Lancaster en 1866, presidente del comité de la ley de pobres en 1868 y primer lord del almirantazgo en 1871. Al caer en 1874 el ministerio Gladstone, resignó sus funciones.

Henry Fawcett

Economista distinguido, nació en Salisbury en 1833. Después de hacer excelentes estudios en el colegio de la Trinidad de Cambridge, perdió por un accidente de cacería la vista en 1853. Un hombre vulgar se hubiera abatido; pero Fawcett, que posee una gran energía de inteligencia y de voluntad, no se desalentó. Publicó un Manual de economía política que ha alcanzado muchas ediciones. Nombrado profesor de economía política de Cambridge, se presentó en diferentes distritos, siendo siempre derrotado, en 1857, 1862 y 1864. Al fin, Brighton le nombró en 1865 y 1868, Hanckney en 1874.

En la Cámara de los Comunes ha votado siempre con los wighs, distinguiéndose, sobre todo, por la energía con que se opuso en 1876 á que se concediera á la reina Victoria el título de emperatriz de las Indias. A más de la economía política, ha publicado en 1871 un libro titulado El pauperismo, sus causas y sus remedios, y un tomo de ensayos y discursos, en 1876, en colaboración con su señora, que es una de

las mujeres más distinguidas de Inglaterra, autora de una Economía política para uso de los principiantes y de varias Historias sobre la economía política.

Ecos de Madrid

La comisión de policía urbana se reunió ayer tarde, con objeto de tratar de la exposición dirigida por varios ganaderos pidiendo la reforma de varios artículos del reglamento del Matorral.

Después de un extenso debate, sostenido por los señores Morales, Arredondo y Poó, se acordó exigir la fiel observancia del expresado reglamento y acordar con la comisión de consumos algunas modificaciones en el mismo, de conformidad con la petición de los citados ganaderos.

El tranvía de la calle de Fuencarral atropelló anoche á una niña de corta edad frente al número 6 de la citada calle, siendo curada en un portal de la misma casa y después trasladada á la suya.

El señor alcalde primero dirigió ayer una comunicación al señor gobernador civil, recordándole otra que remitió hace algún tiempo, en la que se le daba cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento respecto al servicio de vigilancia del alcantarillado.

El Ayuntamiento manifestó entonces que dicho servicio no era de su competencia, según establece la ley vigente, y creía que debía encargarse de él el Gobierno civil, que es á quien corresponde.

Va á pedirse autorización para publicar un nuevo diario demócrata que se titulará El Progreso, y que dirigirá el consecuente demócrata D. Pablo Nougués.

La redacción será compuesta de antiguos periodistas conocidos por sus ideas avanzadas.

Háblase de la formación de expediente á varios individuos de la ronda del alcantarillado, en averiguación de ciertos hechos que se relacionan con el importante robo de que fué víctima en la madrugada de anteaer una industrial de la calle de Toledo.

En la calle del Turco, un coche de plaza atropelló á un hombre, fracturándole la pierna derecha. El conductor no pudo ser habido, y el herido fué curado en la casa de socorro del distrito.

Con motivo de haber solicitado licencia varios tenientes alcaldes, se indica para sustituir á éstos interinamente á los señores Colsa, para el distrito del Congreso; Arredondo, para el de la Inclusa; Morales, para el del Hospital, y Pané, para el de la Latina.

Ha regresado á Madrid el nuncio de Su Santidad, y conferenciado ayer tarde con el Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer se dió orden para que se pusieran hoy á la venta 5.500 libras de pan por cuenta del Ayuntamiento, al precio de 13 cuartos; mañana se pondrán 6.000, y se irá aumentando la cantidad sucesivamente si las circunstancias lo reclaman.

Como en algunos puestos se vende ya á este precio, recomendamos al vecindario el derecho que tiene de exigir el completo del peso en el caso de que se halle faltó, pues á establecer en Madrid esta costumbre obedece la reproducción del bando.

Es posible que dentro de unos días ponga el Ayuntamiento á 12 cuartos el pan que fabrica por su cuenta.

Hé aquí el nuevo cuadro de la marcha de trenes:

Por la línea del Norte saldrán de Madrid dos correos: uno á las siete y 30 y otro á las ocho y 30 de la noche. El primero conducirá los viajeros y la correspondencia del Noroeste y Santander, el segundo los viajeros de la línea general.

El expreso seguirá saliendo á la misma hora que en la actualidad.

Del Norte tan sólo llegará un correo á Madrid á las siete de la mañana.

Para la línea de Alicante saldrá el tren de Madrid á las siete y 45 de la noche, y llegará á Alicante á las nueve y 45 de la mañana.

Para la línea de Valencia, el correo que saldrá de Madrid á las siete y 45 llegará á Valencia á las diez y 35 de la mañana, y el que llegue á esta corte á las siete y 15 de la mañana saldrá de Valencia á las dos y 41 de la tarde.

Para la línea de Sevilla, saldrá de Madrid á las siete y 30 de la noche, y llegará á Sevilla á las dos y 55 de la tarde. Saldrá de Sevilla á las diez y 45 de la mañana, y llegará á Madrid á las seis y 26 de la mañana.

Esta combinación ha de remitirse antes de aprobarse á informe de la dirección general de Correos.

El señor alcalde primero dió ayer orden á todos los señores tenientes alcaldes para que desde hoy empiecen á girar una escrupulosa visita á todos los puestos de pan que se hallen establecidos en sus respectivos distritos, y al mismo tiempo disponiendo la necesidad de fijar en nota detallada, que se remitirá al Ayuntamiento, las distintas clases de pan que se fabrican en esta capital y los diversos precios de las mismas, para tenerlas en cuenta al adoptar nuevas disposiciones respecto á tan importante asunto.

El bando del señor alcalde ordenando á los vendedores de pan la obligación que tienen de pesarlo en presencia del comprador se reproduce nuevamente, y hoy apa-

recerá fijado en las esquinas y sitios públicos de costumbre.

Los guardias municipales tienen el deber de atender cualquier reclamación del vecindario respecto á la falta de cumplimiento de cualquiera de las disposiciones del bando.

En la calle de Sevilla estalló anoche á las diez un fuerte petardo, que no ocasionó desgracia alguna, pero produjo la alarma consiguiente en los vecinos y transeuntes.

El general Moriones llegará mañana á Madrid en el tren mixto de Zaragoza.

Anoche á primera hora fué hallado un feto en la iglesia de San Cayetano.

Hoy han dado principio en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso en la Escuela de ingenieros de la armada.

Ayer le fué aceptada la dimisión de su cargo al secretario de Barcelona, Sr. Campodon.

Ha sido nombrado para sustituirle el periodista ministerial Sr. Zamora y Caballero.

Ayer se reunió el Consejo de Estado para ocuparse del informe relativo al tratado celebrado recientemente con el imperio de Annam.

Alcance para Provincias

Hoy se aprobó el acta del diputado por Calatayud, Sr. Perez Garchitorena, que ha jurado su cargo.

El Sr. Hernandez Iglesias ha presentado esta tarde un voto particular al presupuesto de gastos, seccion tercera, departamento de Gracia y Justicia, que ha sido desechado.

El lunes empezará en la alta Cámara la discusión de los presupuestos de Cuba.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al discurso de esta tarde del Sr. Rico, ha ofrecido aumentar el presupuesto de aquel departamento, á fin de que tengan más retribucion los secretarios de sala.

Segunda edicion

Parece que hay un duelo pendiente entre el hijo de un distinguido general y un joven de nuestra aristocracia.

En el salon de conferencias era muy elogiado esta tarde el discurso pronunciado por el diputado de oposicion Sr. Almagro.

Se ha reunido esta tarde á las cuatro en el despacho del mayor, en el Congreso, la comision de incompatibilidades.

Se ha notado esta tarde, al contestar el Sr. Conde y Luque al brillante discurso del Sr. Almagro, cierta intemperancia en el señor presidente de la Cámara, interrumpiendo al orador.

Decían personas que pueden saberlo que esta irritabilidad del señor conde de Torenó era reminiscencia del altercado de ayer con el Sr. Conde y Luque y marqués de Muros.

Esta tarde recibimos el siguiente oficio: «Fiscalía de imprenta de la audiencia de Madrid.—El núm. 436 del periódico que se publica en esta capital con el título El Siglo, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta por el suelto que inserta en la plana tercera, columna segunda, que empieza con las palabras la pureza, y concluye con las ¿cómo no?»

Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 1 de Mayo de 1880.—Andrés Blas.— Señor director del periódico la GACETA UNIVERSAL.»

Enviamos á nuestro ilustrado colega nuestro sincero pésame.

Segun calculan los hombres políticos, en la semana próxima quedará casi terminada la discusión de los presupuestos generales del Estado, y antes del 15 darán principio las interpelaciones que hay pendientes, siendo la primera la del Sr. Albareda, después la del Sr. Carvajal, y últimamente la del Sr. Martos.

En la sesion del lunes volverá á interpelar el señor marqués de Sordal á los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia respecto al hecho ocurrido en Murcia, y que denunció en una de las sesiones de la semana anterior.

Esta tarde ha asegurado el señor ministro de Hacienda que en la próxima legislatura presentará á las Cortes una ley que evite la injusticia é inmoralidad que se comete con las clases pasivas.

El señor ministro ha hecho esta afirmacion advirtiendo que Dios mediante.

Sin duda el Sr. Cos-Gayon no quiere que le ocurra lo que al aragones del cuento.

Telegramas de la tarde

Lóndres 30.

Las sesiones de hoy de las Cámaras de los Comunes y de los Lores no han ofrecido interes.

En la última han prestado juramento varios lores.

En la popular se ha notado que los autonomistas irlandeses (home-rulers) se han dividido.

Mientras que la mayor parte se han sentado en los bancos ministeriales, los intransigentes, que reconocen por jefe á Parnell, se han colocado entre las oposiciones.

Atenas 30.

La Cámara de diputados ha aprobado hoy los presupuestos de los demas ministerios que faltaban por discutir.

Paris 1.

Los debates sobre los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas prometen ser muy animados.

Los ministros del Interior, de Cultos y el presidente del Consejo defenderán la conducta del gobierno sosteniendo que dichas medidas estan ajustadas á los preceptos de la ley y que fueron tomadas ademas respondiendo á una imperiosa necesidad política.

Paris 1.

En los mercados de cereales de Francia se nota alguna firmeza en los precios, á consecuencia del cambio de la temperatura, que se considera peligroso para los sembrados.

Sin variacion en los precios en los mercados de las plazas inglesas.

Encalmadas las transacciones en Alemania.

En Nueva-York han bajado los trigos dos centavos.

Bolsa

DEL DIA 1 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2% interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

Desgraciadamente, un poco de vino me habia hecho beber puro, para reparar la fatiga del viaje, habia embrollado sus ideas; sus párpados se cerraban. Mad. Doradour le tomó de la mano y la condujo á una hermosa alcoba; después de lo cual, abrazándola de nuevo, le dió las buenas noches, y se retiró.

Oasi enseguida llamaron á la puerta, entró una doncella, desembarazó á Margot de su chal y de su gorro y se puso de rodillas para descalzarla. Margot á todo esto dormitaba y dejaba hacer. Hasta que se quedó en camisa no notó que la desnudaban; entonces, sin acordarse de cómo estaba, hizo un gran saludo á la doncella, después rezó sus oraciones de la noche y se metió prontamente en la cama. A la tenue claridad de su mariposero, vio que su cuarto tenia tambien muebles dorados, y que tambien habia allí uno de aquellos espejos magníficos que le habian llegado al alma. Sobre el espejo habia un entrapaño, y los amorcillos en él esculpidos le parecieron genios que la invitaban á mirarse. Prometió no dejar de hacerlo, y arrullada por los sueños más dulces, se durmió deliciosamente.

En el campo se levantaba temprano; nuestra pequeña campesina se despertó, al día siguiente, antes que los pájaros. Se incorporó en el lecho, y viendo en su querido espejo un lindo palmito desgreñado, lo honró con una graciosa sonrisa.

Paris por los Campos Eliseos. Considérese la admiracion de una banquerote ante aquella magnífica entrada, sin igual en el mundo, y que diriese hecha para recibir á un héroe victorioso, dueño del Universo. Las tranquilas y estrechas calles de Marais parecieron enseguida tristes á Margot.

Sin embargo, cuando su *hacer* se paró delante de la puerta de Mad. Doradour, el hermoso aspecto de la casa le sedujo. Levantó el alfiler con mano temblorosa, y llamó con un ruido mezclado de placer. Mad. Doradour esperaba á su abogada; la recibió con los brazos abiertos, la colmó de caricias, la llamó su hija, la instaló en una poltrona á hizo que le sirvieran de comer.

Aturdida del ruido de la calle, Margot miraba los tapices, las colgaduras y los muebles dorados; pero, sobre todo, los hermosos espejos que decoraban el salon. Ella, que no se habia peinado jamas sino ante el espejo de afeitar de su padre, encontraba encantador y prodigioso el ver su imagen repetida en derredor suyo de tantas maneras diferentes. El tono delicado y fino de su madrina, sus expresiones nobles y reservadas, le hacian tambien mucha impresion. Hasta el traje de la buena señora, su amplia falda de seda floreada, su gran gorro y sus cabellos empolvados, daban que pensar á Margot y le hacian comprender que se hallaba ante un ser particular. Como tenia un espíritu pronto y fiel, y al mismo tiempo esa tendencia á la imitacion que es propia de los niños, aún no habia hablado una hora con Mad. Doradour cuando ya empezó á tomarse por modelo. Se afeitó, compuso su traje, y llamó en su ayuda todo lo que sabia de gramática.

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios

Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar...

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería...

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne...

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga...

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano...

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa...

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa...

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. - Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» de «licenciado» de una Universidad extranjera...

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses. Indisimuladamente impresa y con bonitos grabados.

VERDADERO RETRATO

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el gobernador de Judea, que vivió á Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguiente cupon y 5 rs. en sellos al señor director de las oficinas de La Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.



BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquinilla á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarentagotas, 10 reales.

Depósito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

El cuarto de baño de Mad. Dorandour era un refugio más mundano de lo que convenia á un baño de devota: habia sido construido bajo Luis XV. La pila, levantada sobre un estrado, estaba colocada en una chimenea de estuco guarnecida de rosas doradas, y los consabidos amores alumbaban en el techo. Sobre el lienzo de pared opuesto al estrado, velase una copia de las bellas de Bouche, quizá hecha por el mismo Bouche. Una ghirnalda de flores adornaba el arcosolio; una suave alfombra cubria el pavimento, y una cortina de seda, coquetamente recogida, dejaba penetrar á través de la persiana una luz misteriosa. Dicho se está que todo esto habia estado ya un tanto agitado por el tiempo, pero por lo mismo sentíase allí como un resto del perfume de aquellos sesenta años de locura en que reinó el rey bien amado.

Margot, sola en este cuarto, se acordó tímidamente al estrado. Examinó primero los grillos dorados colocados á cada lado de la pila; no se atrevia á meterse en el agua, que le parecia debía ser, por lo ménos, agua de rosas; metió primero una pierna, luego la otra y se quedó así en contemplación de la lavante del lienzo de enfrente. No entendia de pinturas; las miras de Bouche le parecían diosas; no imaginaba que mujeres semejantes pudiesen existir sobre la tierra, que se pudiese comer con aquellas manos tan blancas ni andar con aquellos pies tan pequeños. Qué no hubiese dado ella por ser así de hermosa! No comprendia que con sus manos morenas y rubias cien veces más que aquellas mofinosas. Un ligero movimiento de la cortina sacaba de su distracción;

El cuarto de baño de Mad. Dorandour era un refugio más mundano de lo que convenia á un baño de devota: habia sido construido bajo Luis XV. La pila, levantada sobre un estrado, estaba colocada en una chimenea de estuco guarnecida de rosas doradas, y los consabidos amores alumbaban en el techo. Sobre el lienzo de pared opuesto al estrado, velase una copia de las bellas de Bouche, quizá hecha por el mismo Bouche. Una ghirnalda de flores adornaba el arcosolio; una suave alfombra cubria el pavimento, y una cortina de seda, coquetamente recogida, dejaba penetrar á través de la persiana una luz misteriosa. Dicho se está que todo esto habia estado ya un tanto agitado por el tiempo, pero por lo mismo sentíase allí como un resto del perfume de aquellos sesenta años de locura en que reinó el rey bien amado.

Margot era, pues, el oráculo del partido; en cuanto á ella, la boca, los campeonatos quedaban embobados. Les decia que la Tierra era redonda, y ellos la creían bajo su palabra. Los domingos, cuando habia sobre el césped, formábase un círculo en derredor suyo, porque habia tenido maestro de baile, y su pas de bourré maravillaba á todo el mundo. En una palabra, ella encontraba modo de ser al mismo tiempo querida y admirada, lo que ocurre difícilmente. El lector sabe ya que Margot era ahijada de Mad. Dorandour, y que ella era quien le habia escrito en aquel hermoso papel con vistosas una felicitación de año nuevo. Aquella carta, que no tenia diez renglones, le habia costado á la pobre muchas reflexiones y mucho trabajo, pues no era su fuerte la literatura. De cualquier modo, Mad. Dorandour, que siempre habia querido mucho á Margot, y que la respetaba la muchacha más horrida del país, habia respetado de éste, hacer de ella su acompañante. El buen hombre estaba una tarde en su patio, muy ocupado en examinar una rueda nueva que acababan de ponerle á una de sus carretas. La tía Piedelien, de pie bajo el soperal, venia gravemente con una gruesa tenaza el morro de un toro español, para impedir que se moviera mientras el veterinario lo curaba. Los mozos arreglaban los caballos que venían del abrevadero. Los ganados comen zaban á recogerse; una misteriosa procesion de vacas se dirigia hacia el establo, al ponerse el sol, y Margot, sentada sobre un haz, leía un número atrasado del Diario del Imperio, que le habia prestado el cura.

Cuando Margot montó en la diligencia, en Chartres, la idea de caminar veinte leguas y ver Paris la trastornaba hasta tal punto que se habia perdido el comer y beber allí. Por desolada que estuviese al dejar su país, no podia ménos de ser curiosa; habia oído tanto hablar de Paris como de una maravilla, que no podia imaginarse que iba á ver con sus propios ojos una ciudad tan hermosa. Entre sus compañeros de viaje se encontró un comisionista, quien, según los hábitos de su oficio, no cesó de charlar. Margot le escuchaba con religiosa atención. A las pocas preguntas de ella, comprendió él que era novicia, y excediéndose á sí mismo, hizo de la capital una pintura tan extravagante y ampulosa, que, oyéndole, no se hubiera sabido si se trataba de Paris ó de Pekin. Margot no le habia de desmentir, y en cuanto á él, no era hombre de pararse ante la idea de que, al primer paso que ella diese en Paris, habia de tenerle por un embustero. Es admirable el supremo atractivo de la infantería. Recordó que, yendo á Italia, me sucedió lo mismo que á Margot: uno de mis compañeros de viaje me hizo una descripción de Génova, que yo iba á ver; mentaba sobre la cubierta del buque que nos llevaba, mentaba á la vista de la ciudad, y estábamos ya en el puerto y aún seguia mintiendo. Los coches que vienen de Chartres entran en

Margot era, pues, el oráculo del partido; en cuanto á ella, la boca, los campeonatos quedaban embobados. Les decia que la Tierra era redonda, y ellos la creían bajo su palabra. Los domingos, cuando habia sobre el césped, formábase un círculo en derredor suyo, porque habia tenido maestro de baile, y su pas de bourré maravillaba á todo el mundo. En una palabra, ella encontraba modo de ser al mismo tiempo querida y admirada, lo que ocurre difícilmente. El lector sabe ya que Margot era ahijada de Mad. Dorandour, y que ella era quien le habia escrito en aquel hermoso papel con vistosas una felicitación de año nuevo. Aquella carta, que no tenia diez renglones, le habia costado á la pobre muchas reflexiones y mucho trabajo, pues no era su fuerte la literatura. De cualquier modo, Mad. Dorandour, que siempre habia querido mucho á Margot, y que la respetaba la muchacha más horrida del país, habia respetado de éste, hacer de ella su acompañante. El buen hombre estaba una tarde en su patio, muy ocupado en examinar una rueda nueva que acababan de ponerle á una de sus carretas. La tía Piedelien, de pie bajo el soperal, venia gravemente con una gruesa tenaza el morro de un toro español, para impedir que se moviera mientras el veterinario lo curaba. Los mozos arreglaban los caballos que venían del abrevadero. Los ganados comen zaban á recogerse; una misteriosa procesion de vacas se dirigia hacia el establo, al ponerse el sol, y Margot, sentada sobre un haz, leía un número atrasado del Diario del Imperio, que le habia prestado el cura.